



PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

SE PUBLICA

por ahora los miércoles y sábados. Contiene ademas de la sec-ción doctrinal, cuantas noticias de interés general, provincial, y local, halle en los periódicos nacionales y estraljeros y en se correspondencia particular. Insertará los artículos que se le re-mitan si los halla conformes á su plan; y no se devolverán. ANO 1.

MIERCOLES

30 DE JULIO DE 1856.

er Vigo, calle Real, núm. 11, al mes 5 reales: En Los DEMAS rontos 18 rs. el trimestre directamente y 20 por los comisionados que figuran en la lista de la 4.º p'ana del número último de cada trimestre: en ultransm y el estra número 5 rs. semestre y 10 por año. La Correspondencia franca con sobre Al Administiado

NUM. 52.

ADVERTENCIAS.

Con el número de hoy concluye la suscricion del segundo trimestre á LA OLIVA. Los señores que deseen continuar suscritos y no esperimentar retraso en el recibo de los números sucesivos; se servirán remitirnos el importe del tiempo de su renovacion, en letras ó sellos de cartas.

Esperamos de los suscritores contra quiénes estamos girando el importe de su suscricion, no retardarán el pago de las letras que se le presenten.

VIGO 30 DE JULIO.

Las circunstancias estraordinarias por las que está atravesando el pais, nos obligan á apartar la vista de la política y continuar ocupándonos de nuestra querida Galicia. Rogamos, pues, á nuestros lectores tengan alguna indulgencia con LA OLIVA.

Muy adelantadas las obras de las carreteras generales y provinciales que se hallan en construccion, y atendidas hasta aqui debidamente por el gobierno y las provincias hermanas, poco resta en este particular en que fijar la vista. Alguna que otra via de esta clase, que convendrá hacer para esplotar, podemos decir, algunos pequeños centros de produccion, no son tan urgentes v perentorias que no den alguna tregua, y que no haya otras por donde verificarlo, aunque sea con mas rodeo y no con la facilidad que seria de desear.

Hav otras comunicaciones de mas apremiante necesidad, que son las venas que deben sostener esas grandes arterias, y cuya falta se hace sentir cada dia mas de los pueblos, sin que hasta ahora hayan logrado satisfacer esta necesidad perentoria: hablamos de los caminos vecinales de primer órden.

Aunque cualquier pensador echa desde luego de ver, que las carreteras generales y provinciales pierden gran parte de su importancia por carecer los distritos de caminos vecinales de primer órden, que son para ellas como para los rios sus afluentes, que aumentan el volúmen de sus aguas y de este modo su rapidez y movimiento; sin embargo, por una fatalidad inesplicable no han recibido el impulso que debian prometerse los pueblos, hallandose sin hacer casi todos ellos con perjuicio remarcable de la agricultura, de la industria y del comercio.

Encomendados á los distritos, y siendo por lo general de algun costo, casi ningun ayuntamiento ha fijado su atencion en ellos por suponerlos superiores á los esfuerzos que podian hacer, y en especial si habia alguna obra de fabrica, que siempre demandan grandes gastos; por lo que nunca se pensó en hacerlos, sino en entretenerlos segun se hallaban, y muchas veces echándolos mas á perder con la tierra que echaban en los malos pasos, que venia despues à ponerlos impracticables en el invierno.

Aparte de esto, la falta de unidad de accion en el partido venia á alejar mas y mas la esperanza de que algun dia se hiciesen, pues aunque por casualidad hubiese en una corporacion municipal uno que se interesase en llevarlos adelante, era muy frecuente observar que las demas contiguas eran una verdadera rémora, no solo por indolencia, sino por rivalidad, preocupacion, rencillas, y aun diremos, por tener invertida la racionalidad de las ideas, puesto que no podemos esplicarlo de otra manera.

Es cierto que á esta aversion habia contribuido mucho el abuso criminal que por lo general se habia hecho en todas partes, convirtiendo la prestacion vecinal en una verdadera maldicion, en una cosa insoportable para los pueblos, siendo un manantial perenne de estafas, vejaciones y desafueros, y lo que se presupuestaba en las municipalidades para caminos se convertia en merienda de negros. De esto podíamos citar varios casos, no estrañando por esta razon la repugnancia é indiferiencia de los pueblos respecto á dichos caminos.

Sensible la diputación provincial disuella à este gra-

ve mal, y penetrada de la necesidad de ponerle remedio y de dar impulso à los caminos de primer orden, formuló un plan para que hubiese unidad de accion, celo, buena administracion y que se diese desarrollo bastante á los trabajos, sacando al mismo tiempo en lo posible la falta de justicia y equidad que había en la prestacion.

Con esto algo se adelantó, subvencionando tambien á los principales caminos con alguna cosa de los fondos provinciales; para cuyo objeto formó en cada partido una junta, poniendo á su frente al diputado provincial del mismo, entre los que se advirtiera en la corporacion sobre el particular un esceso de vida y de celo, si es que en esto puede haber esceso.

Efectivamente mucho se iba avanzando y con el tiempo recibirian los caminos todo el impulso, todo el desarrollo que era necesario; pero, por de pronto se tropezaron con inconvenientes no pequeños, aun en aquellos pueblos que por su ilustracion y circunstancias debian ser los primeros á dar el ejemplo; y era menester una voluntad de fierro y la accion del tiempo para vencer los malos hábitos, los entorpecimientos y hasta la mala fé de algunos, que su inercia, su indolencia ó no sabemos como llamar su olvido de esas comunicaciones apareciese en frente del celo y laboriosidad de los que les sucedieran.

Cuando se pensaba en escogitar algun medio de cortar este mal y ver el modo de que los caminos vecinales no marchasen con la lentitud que tenian por algun tiempo que caminar, se presentó una proposicion al cuerpo provincial para hacer los caminos de primer orden de la provincia en seis años. Esta proposicion fué acogida con avidez, y se pasó á una comision compuesta de los señores diputados de provincia mas prácticos en la materia; quienes parece tenian bastante adelantado su trabajo y reducian el término á tres años para la conclusion de los caminos indicados.

Desgracia fué que en medio de su afan les hubiese sorprendido la muerte, y acaso que una cosa tan vital para el bienestar de los habitantes de la provincia haya sido sobrecogida tambien por la muerte de ellos.

CAPITAL.

(Continuacion.)

¿No se regocijan los españoles al oir que en estos ultimos años se esportó mucho grano para Inglaterra? Ciertamente si. ¿Se regocijarian lo mismo, si estas esportaciones de Castilla hubiesen tomado el camino de las demas provincias de España? Ciertamente no. Y ¿por qué esta diferencia? Porque à la esportacion para Inglaterra se figuran que debió corresponder una grande importacion de oro inglés, al paso que la circulacion del trigo por España puede hacer cambiar de lugar al dinero: pero no se ve que lo aumente en un maravedi importa que en muchas de nuestras provincias se hayan sentido los rigores del hambre, como en los tiempos mas sombrios de la edad media? Que hace el que muchas familias se havan arruinado con el escesivo precio de los alimentos, y que asi hayan desaparecido los que la ciencia económica llama con razon capitales? Vino mucho dinero de Francia é Inglaterra, Jes decir, mucho capital, y esto es lo que importa, porque asi se enriqueció el pais. Donde á los ojos de la ciencia no hay mas que una calamidad para el universo entero, la pérdida de las cosechas en Francia y en Inglaterra, nuestra ignorancia ve un acontecimiento próspero para nosotros, el aumento de nuestro capital, esto es del capital de los labradores de Castilla, y mas esactamente del de los fabricantes de harinas y de algunos esportadores, sin que nadie repare en la irreparable mengua que sufrió el capital de todos los demas españoles. Pero esta alucinacion es una ligera sombra en cotejo de los males enormes que trae consigo nuestra errónea acepcion del capital.

Examinemos pues qué cosa es capital, inquiriendo cuales son su origen, su naturaleza y sus efectos. Cuando, siguiendo el ejemplo que vamos á darles en este ligero bosquejo, ofros hayan insistido en esta esploracion; y cuando nuestra perseverancia haya puesto en claro estas ideas primordiales de la Economia Social, y no antes, podremos lisongearnos de que nuestros conciudadanos

nos entienden, de que comprenden la causa de los males que hasta aqui no sabian mas que sentir, y en fin de que son capaces de juzgar la monstruosa organizacion político-social á que, bajo diferentes nombres, obedecen desde un tiempo inmemorial hasta nuestros dias.

Mientras los hombres consumieron diariamente el fruto de su trabajo diario, caza, pesca o vegetales incultos, no formaron capital, por mas sigles que haya durado este primer período de la existencia humana.

El primer salvaje que reservó una porcion de su caza para mantenerse dos ó tres dias mas, y empleó estos dias en domesticar un animal útil, ó en esconder en la tierra groseramente roturada, algun tubérculo alimenticio, este hombre fué el primer autor del capital y el fundador de la civilizacion.

Durante el primer período vacieron aletargadas las necesidades del hombre, escepto la de devorar como el

bruto lo preciso para no morir de hambre.

En el segundo empezó la inteligencia del hombre à pensar en su porvenir personal y en el de sus hijos, y su corazon á sentir aspiraciones desconocidas, deseos menos materiales, afectos mas nobles; y aguijoneado por estos intimos impulsos rodobló cada dia mas sus esfuerzos, se ingenió cada vez mas en hacerlos productivos, y dominando sus apetitos ahorró cada dia mas, con objeto de acrecer su capital y de obtener con su ayuda medios de ser mas feliz, esto es de satisfacer nuevas necesidades que iban sucesivamente brotando de su imaginacion cada dia mas audaz y emprendedora y de su corazon cada dia mas afectuoso y sensible.

He aqui, trazado en rasgos tan breves como lo exije el espacio de un periódico, el origen mas verosimil del capital, de este maravilloso vehículo en que se operó la traslacion del hombre de la vida de fiera habitante de los bosques à la existencia de hijo predilecto del criador apremio persistente, ejercido por las necesidades sobre el hombre; insuficiencia de sus facultades físicas para safisfacerlas cumplidamente, conquista de agentes naturales que multiplicaron indefinidamente la potencia de sus facultades.

Nada mas fácil ahora que comprender la naturaleza del capital. Dejemos á los sábios, que se encierran en el terreno de la teoria, discutir sobre la esencia metafisica del capital. Investiguen enhorabuena si las piedras preciosas, las pinturas, estátuas y otras riquezas de gran precio, forman ó no parte de él. Al pueblo, poco provisto en general de estas maravillas, le basta saber que capital es el conjunto de todas las cosas dotadas de utilidad onerosa, es decir, de todas las cosas que, siendo resultado del trabajo humano, sirven á satisfacer nuestras necesidades y por lo mismo nos suministran los medios de dar mayor estension y eficacia à nuestro trabajo y por consiguiente de acrecer la produccion. Ya lo he-mos entrevisto en el salvage que dió el primer paso há-cia la civilizacion. Aquel cuarto de venado economizado que le alimentó los dias gastados en amansar un llama ó domeñar un caballo, fué su primer capital, que se reprodujo, con notable aumento de utilidad, bajo la forma de animal doméstico; y este nuevo capital, se reprodujo despues en la de campo desmontado y cerrado y aperos de labranza que á su vez produjeron frutas, granos, carretas, barcos, senderos, caminos, carreteras y puentes, que con la sucesion de los tiempos, y a pesar de los obstáculos que siempre opuso la ignorancia ó la malicia de los gobiernos, vinieron á trasformarse en todos los portentos del órden social que nuestros ojos admiran en los paises mas adelantados y cuya falta deploramos en el nuestro.

Detengamonos aquí haciendo una observacion que no carece de importancia à pesar de su sencillez ó precisamente à causa de su sencillez. Si nuestra imaginacion se deja absorver en la contemplacion del infinito número de perspectivas que fué presentando la humanidad desde que salió de la lóbrega floresta, que la sirvió de cuna, se conmueve nuestro corazon à cada paso que la vemos dar en su progresiva carrera, como se conmovia cuando en nuestra juventud leiamos la historia de los padecimientos, esfuerzos y adelantos del pobrecito Robinson. La invencion del hierro, del arado, de la aguja. del telar, de la navegacion y del descubrimiento y apropiacion de tantos agentes naturales que multiplicando las fuerzas del hombre, le permitieron mejorar, hermosear y enaltecer su existencia, nos regocijan y enternecen. Mas en estos momentos de efusion, en que felicitamos al género humano porque al hambre sucedió la abundancia, á la desnudez el abrigo y decencia, al rigor de la intemperie la dulzura del hogar doméstico, à la laceria la limpieza, ¿à quién le ocurre gozarse con el pensamiento de las minas de oro y plata que tambien deseubrieron nuestros antepasados? Es innegable sin embargo que el hallazgo de estos preciosos metales cooperó en gran manera al progreso social, sino satisfaciendo directamente las necesidades humanas, siendo el mas nio de 1854 á todos los productos de la costa occidental del poderoso agente de la circulación y trasmisión de las l cosas que las satisfacen. Pero el simple sentido comun nos dice que la humanidad se interesa infinito en el mayor aumento posible de alimentos, vestidos, habitaciones, comodidades y demas medios de dar satisfaccion á sus necesidades, al paso que nada absolutamente gana en que se acrezca indefinidamente la masa de oro y plata, nada sino la molestia de llevar cada uno en el bolsillo una cantidad de numerario doble ó décupla de la que antes se necesitaba para igual número de transacciones. (Se continuara.)

Leemos en La Iberia: A NUESTROS LECTORES.

En la imposibilidad absoluta en que nos hallamos para escribir, nos dispensarán nuestros lectores que mientras duran las actuales circunstaucias no hagamos mas que reproducir las noticias de la Gaceta y otros periódicos. Al mismo tiempo dedicaremos medio número à la publicacion de la Constitucion y bases de las leyes orgánicas aprobadas por las Cortes y todas las leyes importantes votadas por la Asamblea y sancionadas por la corona.

·Tengan un poco de paciencia nuestros suscritores, que es-peramos indemnizarlos cumplidamente de estas faltas que como comprenden no está en nuestra mano remediar.

«Tambien nos vemos obligados á hacer nueva edicion del número de hoy por haber sido tachado el que remitimos al gobernador civil.

La Discusion, tambien pone idénticas advertencias.

Nosotros nos hallamos en el mismo caso y por eso hoy no queremos siquiera apuntar nada de política.

Recomendamos á nuestros ganaderos y agricultores el siguiente suelto que leemos en La Epoca.

Los ganaderos, los agricultores y los industriales han aco-gido con entusiasmo el pensamiento de una esposicion gene-ral de ganaderia y agricultura, y se sabe ya de muchos que concurrirán con muestras de ganados, productos agrícolas, ins-

trumentos y maquinas de agricultura que harán florecer ese ramo de riqueza pública en España. Se trabaja con actividad en la direccion del ministerio de Fomento, y el palacio de la esposicion está proyectado con elegancia y economia en la gran esplanada que forma la montana del Príncipe Pio, junto al palomar que se eleva en aque-lla parte de la posesion. Creemos que tratando de sacar par-tido del terreno y del arbolado, tal cual hoy se halla, se construirá una escalera sobre el estanque q e hay frente á la entrada principal. Esta servirá de entrada en el edificio de la esposicion, y suavizadas las rampas que hay á los lados del estanque, se aprovecharán para la salida del público. Funcio-narán algunas maquinas para la estracción del aceite, del vi-no votras varias, y la esposición de plantas, de flores, de maderas y productos será numerosa.

Desde luego figurarán allí las ricas colecciones de la escuela de montes, y las no menos numerosas de los jardines del real patrimonio, y otras particulares de Valencia y Zaragoza. Está encargado de la construcción de edificio el entendido arquitecto Sr. Peironet, y el ilustrado fundador de la escue-la forestal de Villaviciosa señor Pascual entenderá en la colocación de los objetos que remitan los espositores

Al dar estas noticias, repetimos la escitación que dias pa-sados hic mos á los ganaderos, agricultores é industriales, para que concurran à una esposicion que debe ser de gran des resultados para la verdadera industria nacional.

PARTE OFICIAL.

Estracto de la GACETA.

Las Gacetas de los dias 22, 23, 24, 23 y 26 del corriente, contienen los documentos interesantes siguientes:

Ley autorizando al ministro de Fomento para ceder á los señores Guilhon, Guardamino y Monchada, las obras ejecu-tadas y materiales acopiados en el ferro carril de Sevilla á Jerez, por don Rafael Sanchez Mendəza.—Real decreto nom-brando director general de Ultramar á don Pedro Salabarria. Real orden para que los examenes de ingreso en la escuela especial de lingenieros de caminos puedan empezarse el dia 15 de agosto próximo, en lugar de 1.º de setiembre. Real decreto suspendiendo al mariscal de campo don Ignacio Gurrea de su empleo, honores y consideraciones, sujetándolo al fallo de un consejo de guerra, por haberse ausentado en las actuales orcunstancias sin la autorización competente del sitio de su residencia.-Real decreto admitiendo la dimision nistrativo don José Bulnes y Solera:—Real decreto nombran-do oficial del ministerio de la Gobernacion à don Juan Herrer y Rero.—Real orden declarando difinitivamente constituida la sociedad del Crédito moviliario barcelones.-Real orden para que se activen las construcciones de las obras dependientes cel ministerio de Marina y para que se haga acopio de materiales necesarios para las esnstrucciones sucesivas.és.—Una circular del ministerio de Marina à los capitanes y comandan-tes generales escitándolos á que cooperen con el gobierno a fin de que nuestra marina se eleve á la attura que le corresponde y reclaman imperiosamente la conservacion de nuestras posesiones, la vigilancia de nuestras costas, y la proteccion de nuestro comercio.

Real decreto en que se otorga, por cada uno de los dias 14, 15 y 16 del mes actual, dos moses de abono de servicio à los individuos de tropa que componian la guarnicion de esta corte, reservandose el gobierno de S. M. recompensar de un modo análogo el mérito que puedan contraer las tropas que operan en otros distritos.—Otro concediendo á don Antonio Ros de Olano, director general del cuerpo de artillería, la gran cruz de la real y distinguida órden de Cárlos III, libre de gastos. = Otro admitiendo à don Augusto Ulloa la dimision que ha hecho del cargo de subsecretario del ministerio de Estado, que desempeñaba en comision. =Otro admitiendo la presentada por don Eduardo Asquerino del empleo de encargado de negocios cerca del gobierno de Venezuela.=Otro mandando que se entienda de 30 dias el término de 15 que en consideración á lo dispuesto por el artículo 10 de la instruc-ción de 8 del corriente, relativa á la ejecución de la ley de 27 de mayo anterior sobre redención de cargas espirituales y temporales, se fijó á los secretarios y oficiales nombrados para assum allo de las numas de oco y plana que fambio

las untas provinciales como necesario para tomar posesion de sus respectivos destinos.—Otro en que, accediendo á lo solicitado por don José Vidal y Rivas, del comercio de Bar-celona, se hacea estensivos los beneficios, de la de 28 de ju-Africa, que deberán adendar á su importacion en el reino las tres quintas partes de los derechos señalados en el arancel vigente, siempre que se conduzcan directamente de las islas de Fernando Poó y Annobon en bandera nacional, y vengan provistos de los documentos consulares con arreglo á la ins-

truccion de aduanas.

Real decreto declarando cesante al gobernador de Jaen y nombrando para reemplazarle interinamente al brigadier don Manuel Gaset, comandante general de la misma. Otro man-dando que don Jose Ramon Osorio, comandante general de la provincia de Segovia, se encargue interinamente del gobier no de la misma y de la subinspeccion de la Milicia nacional.— Otro suprimiendo la última plaza de oficial tercero del minis-terio de Marina.—Real órden separando del tercio naval de Malaga al brigadier de la armada don Cárlos de la Fuente por haber manifestado con fecha 18 que no se habia alterado la tranquilidad pública, siendo así que las autoridades desconocen la del gobierno legitimo, y encargando al capitan de navio y del puerto don Ramon Maria Pery el mando de dicho tercio naval. =Real decreto nombrando fiscal de la dirección general de la Deuda pública à don Joaquin Alvarez Quiñones. = Otro nombrando oficiales terceros de la secretaria del ministerio de Hacienda á don Fernando Miranda, administrador de Hacienda pública de la provincia de Sevilla, y á don José Fernandez Rívero, gefe de negociado de primera clase de la dirección ge-neral de contribuciones.—Otro declarando cesante al superintendente de las minas de Almaden don José Maria Úgarte. = Real orden prorogando por seis meses la construcción de una presa sobre el rio Ter, por haberlo asi solicitado don Francisco Salvatello, vecino de Gerona.

Real decreto nombrando al mariscal de campo don José Maria Vassallo caballero gran cruz de Cárlos III, libre de todo gasto.—Otro admitiendo la dimision del oficial del ministerio de Fomento don Ramon Ugarte.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 26 de julio.

Li persecución que embozadamente sufre aqui la prensa liberal, creo que alcanzavá en mayor escala á las provincias, por lo que no estrañeis que no pase el tiempo en escribiros noticias que de seguro no podríais publicar. La preusa vicalvarista y moderada se despacha á su gusto,

lástima no poder refutar sus noticias, pero creo no está lejano el dia en que pueda hacerse.

Suspendo, pues empiezo á descarrilarme.

LUGO 27 de julio.

No bien llegó el correo de Madrid portador de la noticia del desarme de la M. N. despues de su heróica resistencia en los aciagos tres dias, el sentimiento se hizo general, escep-tuando aquellos cuyo color político es semejante al del papelucho de Pontevedra llamado Restaurador.

El dia 20 est i Milicia nacional à la primera órden de sus gefes entregó las armas, verificándolo en menos de tres horas. Esta prontitud en desembarazarse de un fusil tin querido en otras circunstancias fue porque en las actuales se creyó prostituido quien lo retuviese en su poder.—Además se hizo así, para evitar un *altarde de fuerza* que daria por resultado algunos grados mas y pensiones.... Pobre España – que te dieron esos aciagos tres dias?—due-

lo y sangre-además 2,000 pensiones-y por apéndice un de-

El 21-veinte y cuatro soldados mitad de carabineros y la otra de guardias civiles, con ridiculo aparato leyeron la alocucion y bando del capitan general declarando en estado de sitio la Capital, frente las casas consistoriales y poniéndolos en las esquinas de las calles, de donde à pocas horas habian

desaparecido. El Gobernador civil se ausentó.

En Monforte la Milicia nacional se opuso á ser desarmada por la guardia civil, y solo entregó las armas á su municipa-lidad despues de retirarse dicha fuerza. Todo sigue tranquilo. -

Por lo demás la España entera manifestó su desagrado de un modo mas ó menos espresivo.—Ojalá sirviera de leccion á quien por resentimientos, por orgullo ó por pasiones mezqui nas, esparció duelo y por do quier desgracias.

Caiga sobre sus cabezas la sangre recientemente derramada

YARIEDADES.

NOTICIAS CIENTIFICAS E INDESTRIALES.

Oscilaciones espontâneas del pendulo. Llaman hoy dia jus-tamente la atencion de los sabios, los fenómenos singulares que presentan los péndulos colocados á la inmediacion uno s de otros, que basta que uno se panga en movimiento para que los otros oscilen. M. Linduer, inspector de los impuestos y guarda almacen del depósito real de Breslau, ha escrito una Memoria interesantisima sobre los tales fenómenos, y en la cual se consigna, que las oscilaciones de dos péndulos son inversas, de suerte que si el péndulo vertical se aleja à la de-recha del punto de suspension, el péndulo de detante se ale-ja à la izquierda. Consignanse tambien hechos curiosisimos sobre la esteusion de las oscilaciones, y la direccion de los planos en que se verifican. El autor lo atribuye à la accion de la fuerre de la fuerre magnética procedente del sel diversa de la fuerza magnética procedente del sol, que impele todos los planetas, y la electrica que atraviesa nuestro globo en la dirección de 66 grados 30 minutos. Pero hay to-davía cosas mas notables en los descubrimientos de M. Linduer, al que dejaremos esplicarse. «Cito la observacion siguiente; el péndulo A solo oscilaba 4 minutos, mientras que el péndulo C oscilaba 51. Al mismo tiempo la máquina eléctrica no daba chispas; un peso de 13 libras se desprendió, de un iman que le retenia, y que en aquel momento no podía suspender mas de 6; el color rojo del cielo al ponerse el sol, supid durante test tardes consecutivas, basta 60 grades de elecbió durante tres tardes consecutivas, hasta 60 grados de elevacion. Estos fenómen s anunciaban un acontecimiento estraordinario. En efecto: el cólera morbo habia llegado del Asia y sacrificaba numerosas victimas. Entonces todo el mundo venia á examinar mis péndulos. Los médicos y los farmacéuticos comparaban el carso de la enfermedad con los movimientos de ellos y los consultaban como a los antiguos oráculos de Delfos. Sus avisos eran fidelísimos. El cólera, ya disminuyese, ya aumentase, ya desapareciese ó volviese, no engañaba á mis péndulos, cuyas oscilaciones por su disminu cion ó su aumento indicaban tod s los pasos de su marcha, y estas aclaraciones solo se hallaban en mi observatorio.

proporcion de los dos era regular, porque el primero era doble del segundo; pero faltaba la fuerza à las oscilaciones. Igual debilidad en estas volvió á notarse en la primavera de 1854, con la misma proporcion. Esta debilidad fué causada por dos cometas que aparecieron uno despues de otro en dichos dos períodos. Estos cuerpos luminosos trasportan al sol el esceso de magnetismo de la tierra y la llevan, por su fuerza atractiva, esa electricidad que es la materia menos pesada de ella.

Toda la Memoria de M. Linduer, merece ser leida y medita. da. Para mayor claridad de los párrafos que estractamos, di remos, que el péndulo A era el principal; el B, el que oscilaba del Sur al Norte ó péndulo eléctrico, el C, el que oscilaba del Oeste al Este, o péndulo magnético. ¡Cuan importante seria que estas esperiencias se repitiesen en todos los puntos del globo, en diversos períodos del dia, en diversas circumstancias epidémicas, en los cambios de estaciones, etc.! Probablemente se hallaria la resolución de muchos problemas de todo punto

oscuros en el dia.

Telégrafo eléctrico. La compañía del telégrafo eléctrico del Mediterráneo, que actualmente se ocupa en colocar los cables necesarios para unir la isla de Cerdeña à la Calle, en la costa de Africa, tiene el proyecto de establecer una línea com-pleta telegráfica entre la Europa y la ciudad de Melbourne al Sur de la Australia. Despues de haber proyectado otras líneas secundarias de la Calle à Bona, Bougie, Argel, Oran, la linea principal deberà pasar por Tunez, Tripoli, Alejandria, el Cairo Suez, Jerusalen, Damas, Bagdad, Bassoza, segun la costa s.p tentrional de la mar de Oman, pasar à Hyderabad y de alli à Bombay, donde la linea se dividirà en dos ramas. La septentional irá directamente à Agra, de donde un alambre será conducido hasta Lahore y Peshawer, y llegaria así á corta distancia de Kaboul y Cachemira. De Agra la línea telegráfica pasará à Benares è irá à juntarse en Calcuta con la rama meridional que, de Bombay, pasaría à Bengolore y à Madrás. A partir de Calcuta la línea debe seguir la costa Nordeste del golfo de Bengala, la peninsula de Malaca, las islas de la Sonda, ganar el Norte de la Australia y seguir la costa oriental de este continente, donde se pondrá en contacto con las namerosas colonias inglesas de la isla y terminará finalmente, en el puerto Adelaida. La longitud total de esta línea, se ha calculado en 20,000 kilómetros.

Sociedad imperial de aclimatacion. -Los señores cónsules generales encargados de negocios de los Estados de Paragnay Costa-rica, nos han honrado confiandonos la presentación a esta sociedad de colecciones de muestras de los productos naturales de sus respectivos países, y que habían figurado en la Esposicion universal de París. Ahora, la legación de la república de Guatemala nos ha favorecido igualmente, remitiendonos, con semejante destino, una bella coleccion de sustante de la facilitativa de autral. Estado cias naturales del fertil territorio de aquel Estado.

Al examinar de nuevo las maestras, que ya nos eran cono-cidas por el estudio que antes hicimos, y deseando formar de ellas un catálogo razonado, para que la sociedad imperial de aclimatacion pudiese luego entregarse à su reconocimiento con la mira especial de su instituto, nos hallamos embarazados por la falta de denominaciones científicas y de esplicaciones detalladas sobre las circunstancias de la produccion, localidades, usos y precios.

Para llenar este vacio, rogamos à los hombres estudiosos de los Estados hispano-americanos; que envien á Paris por el conducto de sus respectivas legaciones (y con las cuales tenemos el honor de estar en relacion frecuente) todas las noti-cias y esplicaciones que posean sobre los productos natura-

les de sus respectivos paises.

En cuanto à la determinacion cientifica de las plantas útiles que aun no hubiesen sido determinadas por los botánicos, el estudio puede hacerse en Paris sobre ramas secas en herbario, conteniendo la flor y el fruto unido ó separado, si fuese muy voluminoso.

Las ramas así desecadas y prensadas entre pliegos de papel de estraza, ocupan poco, y procurarian la determinación de las especies à que correspondan esas cortezas, esas maderas, esas gomas, resinas, y otros pro fuetos útiles rúces, que nos ha procurado la Esposicion universal y la generosidad ilustrada de los señores representantes diplomáticos de las repúblicas mencionadas.

and solumbia R. DE LA SAGRA.

raonina el valumes Aparato de buzo.

Mr. Felipe Bigard ha obtenido un privilegio de invencion per un aparato que deja à inmensa distancia las campanas de buzo mas perfeccionadas. Es una especie de traje guarnecido de cuero de una tela impermeable, con cuyo ausilio se descien de á la parte mas profunda de los rios, permaneciendo alli du-rante horas enteras. Ya se concibe de cuán alta importancia es semejante invento.

El 23 de diciembre verificó Mr. Bigard en Macon un espo rimento público de su aparato en presencia de multitud de espectadores. Recorrió en el punto mas profundo del Saona un espacio de 400 á 300 pasos, y antes de salir del agua agujereó por varias partes una tabla, recogió una moneda cuyo ano reconoció, y cogió un gran pez que presentó coleando a la vista del público: en una palabra, demostró que provisto de su aparato puede hacer lo mismo debajo del agua que fuera de ella.

Public con la tierral Argeica CRÓNICAD - maios pasos, que

Cosa de curcos. — Desde el domingo los chicos de esta cindad andan cantando algunas coplillas dedicadas al Sr.... (aquí coloque el lector el nombre que mas le plazca), con motivo del desarme de la Milicia nacional, de las cuales solo insertamos como muestra el estrivillo y una estrofa, pues las demás tienen alguna sal y pimienta que en los dias calurosos que sufrimos podrian irritar la bilis de algun nervio-so, y descando cumplir el principio evangético, de amor, anon y paz, las omitimos Mez, las omitiuos. He aquí el estrivillo y la primer estrofa:

Viva la milicia, wil some in the T sell beliamoiner a Viva la nacion, Orlo ab of paid Veinte y cuatro duros and saolii saf ob Doce la levita

seis el pantalon, de la composición dos las charréteras, de la cuatro el morrion.

MEETING VEMENINO. — Corre valida la voz de que las niñas que usan miriñaques comisionaron a unas cuantas pollitas para que atendido el ridiculo que sobre ellas pesa à consecuencia de las indirectas de la prensa y de las personas de buen gusto, celebren conferencia secreta en plena alameda para tratar de tan vital, trascendental y piramidal asunto, y escogitar los medios de ventilar la cuestion en beneficio de ellas y de ellos. Parece que despues de muchos dimes y diretes, y à vueltas de no pocos dares y tomares, una de las comisionadas llamada Mari-coqueta, moza de rumbo, y de rompe y rasga, tomó la palabra y declaró que mientras el sexo feo continua-Otra observacion. Hacia fines del mes de agosto de 1853, el péndulo C solo marcaba 6 minutos, y el péndulo B 3, La cuellos de camisa altos y estrados, y otros objetos que mic.

ven á rist, el bello sexo debería persistir en su tema de usar hallarengues; pero que si por el contrario cesaban los hombres en su colmenomania, etc. etc., llegaría para las niñas la hora de dar de baja los miriñaques en el catálogo de sus postzos. La arenga de Mari-coqueta fué acogida con una salva de aplausos, y por consiguiente adoptada su opinion. Sepan, pues, nuestros lectores, que si los varones persistimos en nuestros trece (gustos), las niñas perseverarán en sus ciento (caprichos), dando saltitos y siendo amables encantadoras.

Cosas que se abrex. - La boca de los hambrientos; el arca de los 1700 del pico; la sotana de los reverendos á los pos-tres; las flores al nacer el dia; el sepuloro al morir un hom-bre; los ojos al despertar; las bolsas de los contribuyentes; la esperanza de un polaco; la mano de O Donnell y finalmente el templo del desengaño para Espartero.

li vedra, tanto mas se arrima à él cuanto mayor es el apoyo que puede prestarle.

Una mujer sin amor es una bella flor sin aroma Cuando una mujer ama de veras, teme al hombre á quien adora; cuando quiere por capricho, se burla de su amante.

En el primer caso consigue todo lo que desea; en el segundo pierde lo que tiene de mas valor: la mocencia. La mujer que ama, solo es temible cuando tiene celos; la

que finge amor necesita tenerlos para no ser temible.

La majer que dice que ama, miente; la que asegura que no tiene amor, miente tambien, porque en esta lucha negar es conceder, y conceder es negar.

Pollo y polla. - Un pollo y una polla se miraban y llenos de ternura suspiraban; que siempre fueron tiernos como bo-llos. Estaban, pues, en éstasis profundo agenos á las penas de este mundo, cuando un gallo traidor que los miraba y de su encogimiento se burlaba, acercóse a los dos y despertóles de sa ilusion, y de este modo hablóles: Hijos, estais perdiendo en tonterias vuestros mas bellos y preciosos dias. Yo tambien tonterias vuestros mas benos y preciosos dias. 10 también jay de mi! fui tan baboso que malgaste mi infancia haciendo el oso, y ahora conozco por mi mala estrella que huye solo al mirarme la que es bella. ¿No veis, queridos pollos, á los rios que en dulces y agradables amorios es besan y se juntan dulcemente, uniendo una corriente á otra corriente? Pues la initiales y unestro desea y unios en las aras de himeneo. bien, imitelos vuestro deseo y unios en las aras de himeneo. Porque el pollo que arrulla y no se casa, á la polla que arrulla la hace pasa. Y la mujer pasada es bien sabido que no encuentra ni amante ni marido.

Atentos los dos pollos le escucharon; pero falta saber si se casaron.

Son mor notos.—Los que se fian de los médicos.—Los que no tienen un cuarto.—Los que creen en la venida de cierto Mesias.—Los que se enamoran de una bailarina.—Los que leen muchos periódicos.—Los que pieusa baila inmortalidad la machos periódicos.—Los que pieusa periodicos.—Los que pieusa periodicos perio del alma.---Los que cuen en manos de un procurador.---Los que juegan à la bolsa.---Los que tienen fé en las promesas de ua candidato .-- Los que tienen verguenza .-- Los que prestan dinero con intencion de recobrarlo. - Los que quieren arreglar la Hacienda española .--- Los que hacen caso del patriotismo de los conservadores .- Los que en esta época no se agarran à un buen empleo .--- Y por fin, la mayoria de los es-

Ego MEI.—Ya que por nuestra mala ventura estamos los españoles á cada hora del dia con la vida en un hilo, siempre amenazados por er sis ó ministeriales ó militares (esta es de novisima invencion como los mirinaques) ó rentísticas y monetarias (esta es antigua como las pelucas), habrémos de dar cuenta de los sublimes acontecimientos que tanta polvareda han le-vantado entre los diversos órganos de la prensa madrileña. Al ver el encarnizamiento con que se pelean los unos y los otros, tirios y troyanos, cualquiera creería, que la suerte futura del país está vinculada en que uno, dos ó tres genera-les ocupen tal ó cual puesto oficial. Sobre este tema se están quebrando la cabeza hace unos cuantos dias los periódicos de diversos matices, llegando algunos á perder los estribos al ver la solucion de la crisis que llaman militar. Unos la califican de pastel, otros de empana la (son palabras testuales, y no falta quien asegure, que todo se lo llevó la trampa. ¿Y porque? Por lo que à continuacion verà el curioso lector.

El pais que paga, el pais que sufre, solo puede ver en esa clase de polémicas una de tantas declinaciones del pronom-

ELLAS Y NOSOTROS. - Confesamos nuestra culpa: os hemos ol-

vidado y hemos combatido el miriñaque. Una serie de lamentables equivocaciones nos ha llevado al

estremo de ponernos en ridículo.

Hay nada como ellas?

Que vale un hombre, aunque se encuentre armado de pies à cabeza? Prefiero una sola de vuestras miradas ardientes al olor de

Prefiero una coca á un fusil.

Prefiero una palabra de vuestros labios trémulos de amor, al

silvido de las balas.

Y no creo cometer un delito si por un miriñaque á todo trapo, abandono un cañon de treinta y seis.

Los sentimientos de los valientes son siempre sublimes: los sentimientos de los enamorados son siempre... amorosos. ¡Ellas! ¡Nuestro encanto en todas partes, menos en las bar-

Me pronuncio por las morenas. Moreno es el pan de municion.

Morenas son las andaluzas.

Por eso amo á la mari-morena de España. Tambien me sublevo á favor de las blancas. Blanca es la horchata de chufas.

Blancas son las vizcainas.

Blanco es el papel de este periódico, (salvo error de fábrica.) Blanco es el pantalon que usa la tropa en verano.

Y blanca era la espuma de donde salió Venus. Acabemos de una vez. Me decido por *ellas*.

Que somos nosotros con nuestro traje estirado, chupado, puntiagudo, algodonado y escatimado, frente à frente de un mirinaque inflexible? Orden en las filas!

La mirada es la declaración de guerra, las manos el primer reducto, y el miriñaque el último atrincheramiento del amor. Alerta, muchachas!

Voz lejana de los miriñaques: ¡Alerta estamos! Avancemos nosotros.

Primer ataque. Cuatro libras de dulces bien distribuidas entretienen à las mamás.

—Hermosa Julia, yo la adoro á V. Es posible que...? —¡Chis! mas bajo. No le creo á V. Seguado ataque. - ¿Como ha entrado V. en casa estando yo

Por la puerta. Yo te amo, Julia. (Le toma la mano.)

-Que viene gente... marchese V. Tengo que decirte...

-Otro dia... -- Te espero á las ocho en...

-No puede ser.
-En ese caso, me quedo.
-¡Dios mio! Bien, iré.

Tercer ataque. Pasa un coche por el paseo de la alameda. Lleva echadas las cortinillas. Julia se ha puesto su miriñaque para salir... y el miriñaque ha sido testigo incómodo de la escena pasa tiena para tiena tiena

cen i mas tierna... Echemos el velo de Julia sobre la unión amorosa de ella

El anor se ha salvado. Il 2021/1 iti d 110110 til El coche se detiene cerca de la casa de Julia, y un adios envuelto en el estallido de un beso, llega al oido del cochero.

Dos meses despues escribe Julia este billete:

Esta situación no puede prolongarse.

A lo que el contest. Considerando de la casa de Julia, y un adios en-

A lo que el contesta: «Considerando que no tienes razon, vengo en decretar lo siguiente: Artículo único: Queda rota la union de nuestros amores.

Aumento .--- La poblacion de Nueva-York asciende, segun e censo de 1855, à 623,179, lo cual arroja un aumento de 107,634 almas en cinco años. De 1845 à 1850 el aumento habia sido de 371,000 á 515,000.

COMUNICADOS

Sres. Redactores de LA OLIVA.

Puente caldelas 14 de julio.

S. E. I. el arzobispo de Santiago, continuando con la santa visita en el arciprestazgo de Morrazo, salió á las seis de la mañana del 10 de Puente Sampayo de tránsito por Arcade, Sotomayor y la Insua, llegando á las nueve de la mañana á esta capital del partido judicial con un lucido acompañamiento, siendo recibido á la entrada de la villa con música, fueto, siendo recibido a la entrada de la villa con musica, fuegos artificiales y repique de campanas. Muy luego se presentaron à cumplimentario los Sres. Juez de primera instancia,
Promotor fiscal, Diputado provincial, Ayuntamiento, etc. en
la Rectoria. S. E. I. el 11 à las seis celebró misa en la capilla
nueva de esta villa, y à las ocho fué à visitar la iglesia parroquial y seguidamente confirmó en ella. El 12 visitó y confirmó en las iglesias de Taboadelo y Justanes, regresando en
la tarde del mismo dia à esta poblacion, que manifestó la satisfacción que sentia al tener por primera vez en su seno al tisfaccion que sentia al tener por primera vez en su seno al

prelado Compostelano. S. E. I. el 13 continuó confirmando en el templo parro-quial y ordenó á varios estudiantes de prima tonsura, asistió de medio pontifical à la fiesta del Sacramento, predicó, y llevó el Santísimo en la procesion, mediante afortunadamente el 13 fué el dia señalado en esta cabeza de distrito municipal

para solemnizar la funcion del Corpus-Cristi. El 14 á las nueve salió S. E. I. de esta villa con un numeroso acompañamiento con direccion á la iglesia de Touron, la que visitó confirmando en ella y por la tarde marchó S. E. I. á Sta. Marina del Buesto Pero.

à Sta. Marina del Puente Bone. Ruego à Vds. Sres. Redactores de la Oniva la insercion de estas lineas en su ilustrado periódico, viviéndoles por lo tanto agradecido su affmo. suscritor,

ANTONIO MARTINEZ.

BOLETIN COMERCIAL.

Vigo 30 de julio.

Han sufrido alteración los géneros siguientes:

PRECIOS CORRIENTES EN BAHIA.

Aguardiente de anis á 80 pesos pipa. Id. de holanda á 82 id. id. Aceite 49 à 30 rs. arb. Arroz blanco 27 rs. arroba castellana.

LIVERPOOL 18 de julio.

En el mercado de Manchester de 17 del actual los molineros del interior compraban corrientemente los trigos de los

especuladores de esta con un favor de 30 á 75 cs. por saco. La harina estaba en alza de 65 cs. á 1 fr. 25 cs por barril. Hoy la demanda estaba animada para el trigo con una alza de 50 cs. por hectólitro. La harina firme.

Amberes 19 de julio.

La harina de América escasea y sostiene sus precios de 48 à 50 frs. el barril.

Las existencias de trigo son cortas y en breve nos quedaremos sin un grano de la cosecha anterior.

Santander 25 de julio.

Harinas. No sabemos se haya verificado operacion alguna de este polvo, aun cuando la plaza está regularmente provista de harinas de primera, la demanda es hastante limitada.

VALLADOLID 27 de Julio.

Insignificantes las partidas de trigo que se presentan á la venta y obtienen el precio de 51 á 52 rs. fan. de 92 libras.

SEGCION MARITIMA.

BUOUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Dia 27. De la Coruña, quechemarin español «Joven Numantino,» capitan don Francisco Fernandez Perdones con cal. 28. De Camariñas, quechemarin español «Pepita,» capitan don Santiago Vilela, con trigo. De Santucar de Barrameda, potácra goleta española «Agustina,» capitan don José Marti, con aguardiente, amoz y otros efectos. De Gergent; goleta inglesa «Judian Princes,» capitan Alejandro Reddie, con azutre. De Carri vapor español «Everida,» capitan don Leoncio Rivero, con carga general. De Dartmouth, vapor ingles «San Servando y San German,» capitan John Moody, con lastre. 29. De Corcubion, pinaza española «Misericordia,» patron Manuel Cerdeiras, con trigo y patatas.

Dia 30. De la Habana en 17 dias y 8 horas, Vapor correo español «Isabel·la Católica,» comandante don Celestino Revollo, con correspondencia y los pasageros don Domingo Encinas Bonilla, teniente de infanteria, doña Petra de Garcia y tres hijos menores, don Miguel de Castro Palomino, capitan graduado, ayudante mayor de Milicias disciplinadas de infanteria, doña Josefa Ramos de Montes (vinta del Tatiente Co teria, doña Josefa Ramos de Montes, (vinda del Teniente Coronel don José Casaleviz) con una criada, don Rafael Delgado, capitan de navio retirado, don Nicolas Garcia Campanario, teniente de infantería, don Ramon de Bustillo, capitan de navio de la Armada, con un criado, don Francisco de Paula Simico, teniente de navio de la Armada, don José R. de la Gándara, coronel de infanteria, su esposa, tres hijos de me-nor edad y una criada, don Salvador de Zarate y Figueredo, teniente coronel graduado sargento mayor de la plaza de

Gran Canaria, don Fernando Rosillo, don Juan de Castro Fontela, su esposa y cuatro hijos, don Joaquin Maria Feijó Taboada, don Francisco Maymó, don José Alvarez, don Crispulo Martinez, don Julian Caballero, don Manuel Salvador Martinez, don Genzalo Anido, don Juan Bautista y Ramon Carsi, don José Luís Gutierrez, don Salvador Carbonell, don Juan Carbonell, don Miguel Betancourt, don José Echavarria don José Rafecas su esposa y tres hijos menores, don Juan Carbonell, don Miguel Betantouit, don José Echavairia, don José Rafecas, su esposa y tres hijos menores, don José Cueto, don Feliz de la Torre, don Francisco Santa Marina, don Pedro de Orue, don José Payals, don Buenaventura Vivó, don Pedro de la Gándara, don Enrique Ferrer é Imanier, don Cayetano Feran, su esposa y una criada, don Juan Galaso, don José Roda, don Julian de la Torriente, don Leonardo Fernandez y Fernandez, don Antonio Ruiz y Gutier-rez, don Evaristo Menendez, Ilustrisimo Sr. Obispo de la Puebla, don Pelayo Antonio de la Bastida, con tres sirvientes, don José Maria Rojas, don José Maria de Zamacona, don Antonio y don Luis Plancarte, menores de edad, don Teodosio Lares y 29 licenciados.

DESPACHADOS.

26 Para Cádiz, vapor español «Europa,» capitan don Juan Calsamiglia, con carga general. 29. Para Falmouth, goleta inglesa «Judian Princes,» capitan Alejandro Reddie, con azufre. Para Cádiz, vapor ingles «San Servando y S. German," capitan John Moody, con lastre. Para Cadiz, vapor español «Evertida,» capitan don Leoncio Rivero, con carga general.

BUOUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Dia 26. De Nueva Orleans en 62 dias bribarca norte americana «Sarah Ann,» capitan Drunkenater con duelas para Tarragona. Consignatario senores Menendez y Barcena. De Sevilla en 22 dias, místico español «Palomo,» capitan don Ramon Beltran, con 208 bultos aceite, 250 ferrados de maiz y otros efectos para Santan der Consignatario don Ramon Pech. De la Habana en 48 dias, bergantin español «Josefita;» capitan don Juan Bautista Manene, con 120 pipas aguardiente y 423 cajas azúcar para Bilbao. Consignatario Sres. Carsi hermanos. De la Habana en 30 días, corbeta española «Tetis,» capitan don Bartolomé Llonfrart, con 114 tirantes caobas 150 astas y 150 cajas azúcar para Cádiz y los pasager os don Antonio Acuña? doña Amalia Fernandez con cuatro hijos de menor edad, don Bonifacio Rodriguez, don Pedro A. de la Roca, don Fernando Martinez y Martinez, don José Marques de Regoli, don Manuel Blanco y 70 licenciados. Consignatario don Nicolás Gomez. De la Habana en 30 dias bergantin es pañol «Tres hermanos,» capitan don Vicente Viñas, con 130 garrafones de aguardiente, 826 cajas azúcar y otros efectos para Cádiz. Consignatario don Nicolás Gomez. De la Habana en 37 dias, bribarca española «Maria Concepcion,» capitan don Juan Ventura de Zavala, con 1216 cajas azúcar, 300 quintales campeche y 81 tirantes caoba para Sevilla y el pasagero don Pedro Portillas Puenre. Consignatario don Francisco Yañez Rodríguez. 27. De Nueva Orleans en 34 dias fragata norte americana «Scitty Simpson,» capitan Brigone con 144,000 duelas para Cádiz y tres pasageros. Consignatario Sr. Cónsul. De Bahia en 43 dias, bergantin brasileño «Fluminense,» capitan don José Joaquin Bernardez, con 207 cajas, 233 sacos y 3 barrile s azúcar, 350 cueros 1,750 haces fiazar, 100 sacos tap ioca y 1,131 madejas estopa, para Oporto Consignatario Vicc-Cónsul. De Puerto Cabello en 41 dias, polacra goleta española «Josefa Coruñesa,» capitan don Jaime Bertran, con 1,410 sacos cacao, 30 zurrones anil, y 59 cueros para Santander. Consignatario Sres Livas Pons y Sitja De Matanzas en 12 días bergantin goleta español «Maria Juana, capitan don Cosme Cerceeda, con 514 cajas azú car y el pasagero don José E. Ortiz, para Santander. Consignatario Sres. Tapias é hijo mayor De Sevilla en 23 dias místico goleta español «E millo,» capilan don Pedro Maristani, con 40 cajas jabon y 181 pipas aceite para Sa ntander. Con. signatario Sres. Rivas Pons y Sitja. De la Habana en 28 dias, bergantin español «Feliz,» capitan don Victor Escofet, con 91 112 pipas aguardiente y 211 cajas azúcar y los pasageros don B'as Gil, don Gregorio Gonza'ez y don Ignacio Loira para Vigo. Consignatario Curbera y Rovirà. 28. Do Sévilla en 28 dias goleta española «Cármen,» capitan don José A. Fernan-dez,» con 21 pipas aceite, 1,225 bolijas aceitunas para Santander. De la Habana en 26 dias, bribarca española «Curra,» capitan don Juan Docet, con 1,401 cajas azú car, 8 cajas, 6 trozos, 6 barrlles cobre, 15 cajas y 13 cajoncitos tabacos y los pasageros don Isidoro Halabarder, don Juan Rodriguez Vidal, don Fidel Grifold, don José Jaime Rubio, don José Gibert y Roig, don Jaime Valdé, don Antonio Isan y Collell, doña Juana Maria Antich, don Juan A eman, den José Pincó, don José Tarres, don José Zofrá y Rovira, don Antonio Norat y Vattle, don Juan Vilá, don Luis Biret, don Francisco Birrut. don Felipe del Valle, don José Fontanls, don Miguel Gonzalez Lazaro subtenienie de infanteria, don José Capllonch capitan de infanteria y don Francisco Alesson capitan de fragata. 29. De Nucva Orleans en 46 dias, fragata norte americana «Ophelia,» capitan G. Perkins, con 880 bocoyes tabaco y 3000 duelas para Vigo á órdenes, Consignatario don Felipe Revel. 30. De Puerte-Rico en 25 días, polacra goleta española «Caragueña,» capitan don Pablo Valenti, para Santander. con 6 pipas aguardiente, 1,400 cueros, 274 sacos cacao y los pasageros don Enrique Candel y Gomez, sargento de infanteria y don Diego Escarcena. Consignatario señores Sensat y Maristany. De Sevilla en 27 días, bergantia go eta español «Concha,» capitan don Casimiro Alvarez, para Vigo, con aceite, jabon, otros efectos y 5 pasageros. Consignatario don Nicolas Gomez

ULTIMA HORA.

En uso de las facultades estraordinarias de que se halla revestido el Sr. Comandante general de la provincia, ha venido en separar tambien al comisario de seguridad pública de la capital, al juez de primera instancia de la misma y al alcalde y concejales, reemplazando al primero con don N. Puga, al segundo con don Francisco Sancho y á los últimos con los que á continuación se espresan; alcalde 1.°, don Joaquin Hernandez: 2.°, don Baldomero García: síndicos, don Jose Gonzalez Domenech, etc.

En uso de las mismas facultades ha dispuesto asimismo el desarme de los batallones de M. N. de esta ciudad y de Pontevedra, el que se verificó sin la menor novedad.

tevedra, el que se verilico sin la menor novedad.

Tambien parece que en uso de dichas facultades se avocó el conocimiento de la causa que estaba instruyendo el juez de primera instancia de Pontevedra coa motivo de la especie de asonada que à las voces de abajo derrama hubiera el 25 de junio en aquella capital, y segun se nos ha informado, fueron puestos en libertad los que se hallaban presos por consecuencia de la misma, sobre lo que el referido ex-juez elevó queja à S. E. los Sres. de la Audiencia del territorio.

Se pos dijo tambien, que el redactor principal, de puestro

Se nos dijo tambien, que el redactor principal de nuestro amable colega el Restaurador, don Antoliu Esperon, apesar de ser uno de los aspirantes al juzgado de la capital que contaba con mas probabilidades por los méritos contraidos durante la dominación consabida, fué por ahora desairado en la capital que contraidos de la capital de la su pretension. Por eso suelen decir que cuando el gallo canta algo tiene en la garganta. Ahora nada nos habla de turron.

Ha causado bastante disgusto y sensacion en las filas de M. N. de esta ciudad, no tanto el inmotivado desarme, cuanto el modo poco regular con que se hizo, sobre lo que hay varias versiones y se atribuye por lo general la culpa al señor comandante de armas.

Editor responsable, D. Jose Collazo.

Vigo: Imp. do LA OLIVA, calle Real núm. 14.

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En La Oliva no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 15 lineas á cuarlo cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 11. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en seilos de franqueo. Los comunicados se insertaran à precios conyencionales.—Un número suelto 8 cuarlos.

EMPRESA Y COMISION GENERAL DE ANUNCIOS.

MADRID:

CASA CENTRAL Y PROPIETARIA;

CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 14.

LA OLIVA.—DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID.—PARLAMENTO.—CLAMOR PUBLICO.—LAS NOVEDADES.—EPOCA.—NACION.—SUR.—ESPAÑA.

DIARIO ESPAÑOL.—LA LIBERTAD (de Zaragoza).—EL PAIS (de Barcelona.) EL CENTINELA DE ASTURIAS.—EL AVISADOR MALAGUEÑO, ETC. ETC.

GALICIA: UNICO PUNTO DONDE SE RECIBEN LOS ANUNCIOS:

Diez años de existencia cuenta esta empresa, durante los cuales ha logrado hager en Madrid y provincias necesaria la publicidad con provecho de cuantas personas se dedican al comerculato bien entendida anmenta la venta de los productos y generaliza toda clase de servicios, comprendiendolo asi el comercio de Madrid y cuantas personas viven à espensas de un arte, procian con tino y oportunidad, imitando en esta parte lo bueno de los estranjeros, conocen prácticamente las ventajas de la publicidad, y saben que las anuncios son al comercio y de la industria de la ignorancia y de la pobreza de nuestras clases industriosas. El mayor contacto con otras naciones adelantadas, el ejemplo de lo que en ellas pasa, y el feltar resultado que han producido recientemente à muchos comerciantes españoles los enayos hechos en la vía de la publicidad, han impulsado à la empresa y consisto general de nuestras clases industriosas. El mayor contacto con otras naciones adelantadas, el ejemplo de lo que en ellas pasa, y el feltar resultado que han producido recientemente à muchos comerciantes españoles los enayos hechos en la vía de la publicidad, han impulsado à la empresa y consisto general de avalucido de provincias para que en ningun caso sea esterid a nuncio que se la encomiende. —A este fin La Olava ha entradó à formar parte de tan útil como grande empresa. Il producidos arriba mencionados, que no le es dado à todos los diarios de España ófrecer otro tanto.—Las personas que gusten anunciarse pueden contar con la seguridad de que la publicidad produzca seguros resultados, y que con frecuencia ignoran las mismas personas interesadas.—Los anuncios para todos ó cualesquiera de los periódicos de riba mencionados, que no le es dado à todos los diarios de España ófrecer otro tanto.—Las personas que gusten anunciarse pueden contar con la seguridad de que la empresa que la publicidad produzca seguros resultados, y que con frecuencia ignoran las mismas personas interesadas.—Los anuncios para todos ó cualesquiera de los periódicos de la emp CALLE REAL NUM. 14.-VIGO.

PUNTOS DE SUSCRICION À LA OLIVA.

B. Betanzos, D. José Garcia, Bayona, don Manuel Moneo y D. Benito Romero, Barco de Valdeorras, D. José R. Salgado, Barcelona, don Valdeorras, D. José R. Salgado, Barcelona, don Valdeorras, D. José R. Salgado. Barcelona, don Manuel Saurí y D. Isidoro Cerdá. Bilbao D. Ti-burcio de Astuy. Badaĵoz, D. Gerónimo Ordu-ña. Barbastro, D. Mariano Pujol y España. Be-navente, D. Pedro Fidalgo Blanco. Bribiesca, D. Marcelino Alonso Puente. Buenos-Aires, don Pêdro Lesperon y compañía. Burgos, D. Timo

Garcia, D. Celestino G. Alvarez y don Francisco de Paula Añino. Cambados, D. José Santamarina. Caldas de Rey, D. Joaquin Gutierrez y D. Pedro Comunion. Carballino, don E. Fernandez. Carril, D. Manuel Yepes. Cañiza, D. Manuel Lago. Celanova, D. Eduardo Marquina. Castro Caldelas, D. Gerardo Vazquez. Caceres, D. José Valiente. Cádiz, D. Severiano Moraleda. Ciudad-Real, D. Victoriano Malaguilla, Córdoba, D. Rafael Mariano Pabon. Ciudad-Rodrigo, D. Juan Hernandez. Castellon, D. Pedro Gutierrez Otero. Calatavud, D. Domingo Ibañez. Cartagena, D. Benito Moreno. Ceuta, D. Francisco Cortés. Chiclana, D. Juan Palmeiro. Cuenca, D. Pedro Mariana.

Echevarria y D. J. Pardo.

J. Jerez de la Frontera, D. José Bueno. Idem de los Caballeros, D. José Gilés. Jaen, D. Hdefonso Gomez. Játiva, D. Blás Belver. Jerez, D. José G. Pina. Jaca, D. Fernando M. Torres.

La Guardia, D. Victor Iradiel. Lugo, don Manuel Pujol y D. Manuel Soto Freire. Lalin, D. Casiano Vazquez Feijóo. Lorca, D. Francisco Simon Quiroga y D. Ventura Alvarez.

La Bañeza, D. Feliz Mata. Lérida, D. José Sol. Llerena, D. Ruperto Palacios. Logroño, D. Domingo Ruiz.

Rechevarria y D. J. Pardo.

J. Jerez de la Frontera, D. José Bueno. Idada. Puerto-Rico, D. Ignacio Guasp. Peña-randa, viuda de Serra. Palencia, D. Camiazon. Palma, D. Pedro José Garcia. Pamplonat, Longas y Ripa. Plasencia, D. Isidoro Pis. Puerto de Sta. Maria, D. José Valderramas. Puerto-Real, D. Sebastian Marquez. Paris, Sres. Saavedra y Riberolles.

Q. Quintanar de la Orden, D. Francisco Simon Quiroga y D. Ventura Alvarez.

R. Rivadabia, D. Dámaso Rivera. Rivadeo, D. Antonio Maria de España. Redondela, D. Vicente García. Reus. D. Pedro Moliner. Requena, D. Bartolomé Grandé, Rioseco, D. Jazeinto Ma-

Ginzo de Limia, D. Rafael Teijeiro. Gerales. María Zamora. Gibraltar, D. José Carrera. jon, D. Vicente Escurdia. Guadalajara, D. Severiano Marche. Guadix, D. Isidro Cepero.

Daroca, Sr. Alegría. Durango, D. Mar-forte, D. Jesus Segundo Ogando. Muros, D. Augel Escaja. Maside, D. Dionisio Fernandez. Ma-

A. Allariz, D. Venancio G. Seara, Albacete, D. RamonlCuartero, Avila, D. Juan Perez, Alicante, D. José Marcili y D. Juan José Carrata-lá, Algeciras, D. Vicente Castaño y Monet, Almería, D. Mariano Alvarez, Antequera, D. A. Seala y Arnella.

F. Ferrol, D. Nicasio Tajonera, Figueras, D. Mariano Alvarez, Antequera, D. A. Sustin Galtardo, Astorga, D. Eusebio Rocandio.

G. Ginzo de Limia, D. Rafael Teijeiro, Gerales, Matanzas, D. Domingo Hernandez Valerez Rioja.

G. Ginzo de Limia, D. Rafael Teijeiro, Gerales, Matanzas, D. Domingo Hernandez Valerez Rioja.

No. Noya, D. Agustin Agustos. Navas del Rey D. Agustin Cuadrillero. Najera D. Vicente Gomez.

Orense. D. Manuel Gomez Novoa y D.

M. Mondoñedo, D. Francisco Delgado. Mon-ria Amo. Rodix, D. Francisco Fernandez.

Santiago, D. Bernardo Escribano. Seo se pusiesen en esta lista.

T. Tuy, D. Manuel Martinez de la Cruz. Toledo, D. Rafael Abadia. Tarragona D. Tomás Aurin. Toro, D. Tomas Rodriguez Mena. To-losa, don José Gonaya. Teruel, D. Francisco Lopez. Toledo, D. Severiano Lopez Fando.

U• Ubeda, Franco y Compañía. Utrera, D. Felipe Maria Dominguez.

V. Verin, D. Gregorio Moreno, Villagarcia, Puenteareas, D. Domingo A. Gonzalez. Padron, D. José Mária Sedano. Ponferrada, D. José Celada. Puerto-Rico, D. Ignacio Guasp. Peñaranda, viuda de Serra. Palencia, D. Gerónimo Camazon. Palma, D. Pedro José Garcia. Pamplona, Longas y Ripa. Plasencia, D. Isidoro Pis. Puerto de Sta. Maria, D. José Valderramas. Puerto-Real, D. Sebastian Marquez. Paris, Sres. Saavedra y Riberolles.

V. Verin, D. Gregorio Moreno, Villagarcia, D. Benito Varela. Vivero, D. Pedro José Carcia Martin. Villafranca del Vierzo, D. Santiago Capdevila. Vera, D. Miguel Martinez. Velez-Málaga, D. Ramon Muñoz y Piquer. Vitoria, D. Bernardino Robles. Valencia, Viuda de Mariana. Valencia, Viuda de Mariana. Valencia, Viuda de Mariana. Valencia, Vivero, D. Pedro José Carcia Martin. Villafranca del Vierzo, D. Santiago Capdevila. Vera, D. Miguel Martinez. Velez-Málaga, D. Ramon Muñoz y Piquer. Vitoria, D. Bernardino Robles. Valencia, Viuda de Mariana. Valencia, Vivero, D. Pedro José Carcia Martin. Villafranca del Vierzo, D. Santiago Capdevila. Vera, D. Miguel Martinez. Velez-Málaga, D. Bernardino Robles. Valencia, Viuda de Mariana. Valencia, Vivero, D. Pedro José Carcia Martin. Villafranca del Vierzo, D. Santiago Capdevila. Vera, D. Miguel Martinez. Velez-Málaga, D. Bernardino Robles. Valencia, Viuda de Mariana. Valencia dino Robles. Valenci

Y • Yepes, D. Vicente Muñoz, Yecla, don Fulgencio Martinez Torregrosa.

Z. Zamora, D. José Pimentel. Zaragoza, Vinda de Heredia, y D. Roque Gallifu. Y tambien en las demas librerias y adminis-

traciones de Correos donde por descuido no

FOLLETIN DE LA OLIVA. .

CRONICAS DE GALICIA.

D. DIEGO GELMIREZ.

¡Ah! D. Diego, tristes y negros son los presagios, la nube se cierne sobre tu cabeza como para anunciarte la tormenta que llegará: el cuervo, el ave agorera y de aciagas prediccioque negara; el cuelvo, el ave agorera y ue actagas prediccio-nes, posó su vuelo sobre el templo para mezclar su cántico al sonido de las campanas que anuncian tus regocijos, y anunciarte dias de lágrimas y de desconsuelo, que pasarán por tu vida como eternos remordimientos.

castillo; iba triste como de costumbre, y miraba alternativa-mente al cielo y á la tierra, al primero para pedirle lágrimas, y à la segunda para que guardara en su seno las que vertie-

Uno de sus antiguos servidores, juglar del castillo en sus felices tiempos, hoy cubierta su cabeza de larga y blanca ca-bellera, acercóse á su señora, y con voz temblorosa por los años y el respeto, le dijo:

Señora! cuando nacísteis aun era yo jóven, y canté vuestro nacimiento; vuestro padre me recojió en su castillo, y vi creceros como las cañas, alta, esbelta, airosa; un dia os casasteis, y yo, el pobre juglar, que tañia el laud en los banquetes de vuestra familia y que improvisaba versos para celebrar los héroes pasados, canté en vuestra alabanza el mejor romance que hice en mi vida, ¿Os acordais, señora? En él pe-dia al cielo que os diese dias de felicidad, que no viese jamás en vuestro rostro señales de tristeza, ni vuestros ojos enrojecidos por el llanto, le pedia vuestra eterna dicha. Qué hizo Dios que no oyo los votos del trovador?

Qué quereis, mi pobre Alvar! la suerte de las criaturas es indescifrable; el que nace para llorar, pide al cielo que no se seque la fuente de su llanto.

-Mi buena señora, aun no he olvidado que cuando érais niña y estábais triste, me llamábais para que os alegrase cantandoos alguna trova. ¿Por ventura no da mi laud tan dulces sonidos como entonces, ó de la cabeza del viejo juglar no brotan las buenas canciones?

Entonces aun tenia momentos de felicidad para escucharos; hoy ni uno solo.

-¿Podrá el antiguo servidor acompañar a su ama y señora en sus infortunios?

—¡Gracias, Alvar, gracias! ¿A qué quereis arrancar á vuestra vida los momentos felices que le restan? Para nosotros, tra vida los momentos felices que le restan? Para nosotros, amigo mio, se abre la tumba à nuestros pies, seamos, pues, lo menos desgraciados posible; mi vida está contada por instantes de amargura, la vuestra por instantes de quietud; dejémoslas que corran al mar eterno: la una, como el rio tranquilo y trasparente que baña nuestro castillo; la mia como el agua sucia y cenagosa que brilla á los rayos del sol en las vardas laguases cercanas à la ciudad. verdes lagunas cercanas à la ciudad.

- El cielo os ha dado tan buen corazon como claro entendimiento, y habeis hablado como los viejos trovadores del rey Alfonso VI. Pero yo, señora, que os amo como á una hija, si me permitís llamaros así, no veo por que habeis de ser desdichada, y por que os empeñais en serlo. ¡Plugiera al cielo que mis romances os volvieran en algun tanto vuestra antique alguna capataria capatari gua alegría; cantaria entonces el juglar dia y noche por ahorraros un solo instante de tristeza.

—Probad à hacerlo, mi buen Alvar; tomad vuestro laud, acompañadme hasta la orilla del rio y alli me cantareis la mas triste de vuestras canciones.

oidos.

Llegaron al sitio designado, apoyóse la dama en el tronco de un árbol que se alzaba á orillas del rio, en cuyas cristalinas aguas se miraba, y el trovador, despues de templar su laud, alzó al cielo la cabeza como para pedirle la inspi-racion, é hiriendo las metálicas cuerdas lanzó al aire su

¿Qué es de la alegría del antiguo castillo, en donde no ha mucho tiempo resonaban el ruido de los festines y el canto del bardo que se alzaba soberano entre el alegre y tumultuoso vocerio de los convidados?

· Ven, bardo amigo -decian-tú que cantas nuestros amores y nuestras desgracias, nuestros triunfos y nuestras tris tezas, ven; y mientras escanciamos nuestras copas llenas hasta su borde del licor dorado, cantanos y adormécenos lenta y suavemente al compás de tu música; cántanos las proezas del guerrero enlutado ó las quejas de la hermosa romera.

«Y entonces el trovador cantaba las hazañas del guerrero enlutado, que venció veinte veces á los moros y á los leone-ses, á los ingleses y á los normandos, y cantaba la história de la hermosa romera que llegaba de tierras de la Picardía á llo-

rar ante la santa imagen del Apóstol la muerte de su pero

«Y al perderse en la estancia el último sonido de la música

y la última palabra de la canción, aplaudianle los mobles y dábanle de beber en sus doradas copas.

"Mas hoy el laud está mudo, y el castillo está triste; ya no hay canciones, porque no hay festines. ¿Qué es del señor? gritan sus enemigos; tal vez se esconde de nosotros porque nos teme; arrogemosle piedras á su castillo cuando pasemos cerca de sus murallas; cacemos en sus montes y azuzemos nuestros perros á sus donceles y á sus servidores; el señor del castillo nos teme y huye.
,¡Guardaós! cuando el lob

el lobo duerme es que está repleto; cuando se esconde espera su presa; cuando os parece que huye afila sus dientes. Y jay! del dia que aturda la tierra con su grito de venganza; flotarán en el aire las plumas de su casco y las banderas de sus mesnadas; brillarán á los rayos del sol sus espadas y sus arneses, sus lanzas y las aceradas mantas de sus bridones.

El sonido de las bocinas y de las trompetas de guerra que tañerán la guerrera marcha que guia al combate, se mezclarán con sus cantos de venganza. ¡Ay entonces de sus enemi-gos! ¡ay de los que le insultaron! su venganza será tan justa como aterradora, porque tiene que castigar en vosotros las piedras que arrojasteis à los cristales de su castillo, à las reses que matasteis en sus bosques, à sus pages y servidores à quienes azuzasteis vuestros perros, y al insulto que arrojasteis á su rostro.

¡Ay de vosotros ese dia! el bastardo del castillo tomara su laud y cantará canciones á los guerreros de su señor, que

los haga arder en ira en contra vuestra.

—¡Bien, bien! mi buen Alvar. ¡Veis mi rostro? está mas risueño que de costumbre; vuestra cancion fué hermosa, y despejó las nubes sombrias que vagaban ante mis ojos: sí, si, preparaos á cantar, templad vuestro laud y buscad en el fuego de la inspiración las palabras mas fieras para animar los vasallos de vuestro señor contra sus enemigos, que le escupen en el rosto y pisotean sus blasones..

Y en tanto la noche fué tendiendo su manto bordado de estrellas, y alzóse en medio del cielo la hermosa y plateada luna; marmararon los arroyos, cimbráronse los alamos de sus oridas a impulso del viento de las montañas, vino el silencio y no se oyó mas que el suave y melancólico ruido de las auras que pasaban y gemian à lo largo de los corredores del castillo. (Se continuara.)